

Diciembre
12
MIÉRCOLES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: D. BENITO VALENCIA

DOS EDICIONES DIARIAS

Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.774

Redacción y Administración

Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.



LA SEÑORA

DOÑA MATILDE EGER Y SALCEDO

VIUDA DE AGUILERA

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1916

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN PONTIFICAL

R. I. P.

Su Director espiritual D. Esteban Mohino; sus hijos el Excmo. Señor Teniente General D. Francisco de Aguilera y D.^a Antonia, hijo político D. Rufino Lomo, nietas, nieto político, D. José Martín, viznietas, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana miércoles 13 á las 3 de su tarde desde la casa mortuaria calle de Toledo núm. 52, á la Parroquia de Santiago, donde se despedirá el duelo, y al funeral que se celebrarán agraciados.

Los Excmos. & Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Obispos de Ciudad Real, León, Segovia, Oviedo y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESA POLÍTICA

Nos dará en año nuevo Gobierno nuevo?

La actual situación política es de las que se prestan á todas las conjeturas, por inverosímiles que sean.

Ahora se dice que la crisis será parcial, luego que será total, y dentro de unos momentos se nos asegura que ya no habrá crisis.

Otro tanto ocurre con la sesión permanente; se la espera todos los días, y nunca llega. El jefe del Gobierno, evidentemente no la quiere,

y por eso apura todos los recursos y se asie á cualquier tabla que se le presenta.

Con sinceridad muy dudosa, hacen llamadas al patriotismo de todos, promete abrir las Cortes después de Navidad, y hace cuanto puede para suavizar asperezas.

Hasta la huelga obrera anunciada para el día 18 sirve de pretexto al Gobierno para pedir á las oposiciones que le dejen vivir. Es claro: si las oposiciones dejan libertad al Gobierno, para el día 18 tendrá ya aprobados varios proyectos de obras, y los obreros, teniendo trabajo, se darán por satisfechos.

Peca de cándido este razonamiento, y de temer es que las oposiciones no se dejen convencer.

Entretanto, el Gobierno se entrega al optimismo. Ha logrado que se habilite para sesiones dos días festivos, y esto le parece de buen agüero.

Por otro parte, Alba que había dejado á un lado su proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, vuelve á tomarlo como bandera, aun sabiendo que arreciará la oposición que ahora se hace al Gobierno.

Pro-enseñanza

La Escuela Graduada española.—Aspiración de la enseñanza graduada.

Instauradas oficialmente en nuestra nación por R. D. de 23 de Septiembre de 1898 y reglamentadas por R. D. de 29 de Agosto de 1899, las Escuelas Graduadas adquieren cada día más preponderancia, estando llamadas á sustituir por completo á la arcáica Escuela monodidáctica ó unitaria, por considerarse hoy como la forma de organización escolar más amplia en beneficios y única capaz de producir en el ánimo del maestro, la consoladora aspiración de obtener al cabo de un curso, felices resultados en la labor árdua y penosa de enseñar.

Fundada su implantación, (como hace ver el Sr. Blanco Sánchez), en la ley económico de la división homogénea del

que, dilatándose más cada día, la instrucción deberá ser gracia redentora á esta moderna forma de organización escolar.

Pero así como todo lo que supone una invocación profunda y entrañable en un régimen ú organismo, tropieza al principio de su implantación con graves dificultades, que necesitan salvarse y modificarse, así también la Escuela Graduada, estando aún en los albores de su funcionamiento, pide se la perfeccione, suavizando sus inconvenientes y introduciendo en ella determinadas mejoras, hijas de una observación práctica y continuada, que, escaparon, sin duda, á los ojos del legislador, al dictar su establecimiento.

¡Feliz idea la de suponer que al finalizar el curso escolar todos los niños de un grado puedan pasar al inmediato superior con el maestro que los educa e instruye!

Mas, ¿es realizable este bello ideal en nuestras Graduadas, con una regular homogeneidad en los conocimientos de nuestros escolares? Casi pudiéramos contestar con una categórica negativa.

En la mayoría de las Graduadas españolas existen tres ó cuatro secciones y todos sabemos que á mayor escasez de grados aumentan proporcionalmente los alumnos, y en una sección de 35 ó 40 educandos, se hallarán siempre una mitad aproximada de rezagados, que entorpecen la marcha progresiva de la labor escolar.

Excepcionalmente existirán algunas Escuelas Graduadas, (siempre con seis ó ocho grados), donde pueda hacerse la rotación con tal éxito, que la iniciativa puramente idealista se vea realizada; pero tampoco con el aumento de secciones, exclusivamente, pueden lograrse los fines que persigue la organización que nos ocupa.

Si lo anteriormente expuesto pudiese fácilmente deducirse que las Graduadas españolas y hasta europeas, son deficitarias en su mayoría, con razón vi-

teoria de la práctica y el terreno ideal de la realidad palpable y verdadera. Esta dualidad y aún contrariedad entre las dos partes integrantes de la Pedagogía, han sido mucho tiempo el sello característico de la ciencia educativa, por cuya causa suelen frecuentemente estrellarse las más bellas doctrinas y máximas pedagógicas al llegar la hora de ponerlas en ejecución. Do aquí nace, el que cada maestro desenvuelva un plan determinado de enseñanza, con resultados satisfactorios, sin sujeción á las normas marcadas por la teoría didáctica.

La verdad inconsciente del sistema de graduación sería llegar á conseguir que el maestro encargado del primer grado pasara progresivamente cada curso escolar á los sucesivos con todos los alumnos, hasta escalar el último, donde los escolares habrían adquirido el máximo de conocimientos que en nuestros centros de instrucción primaria pueden suministrarse. Más aquí está, precisamente, el obstáculo que convierte en aspiración lo que el pensamiento suponía factible de verificar.

A parte de la falta de locales que reúnan las condiciones higiénico-pedagógicas, del asiduo trabajo y laboriosidad en todas las secciones, por parte de los educadores; de la armonía y subordinación que originan las felices iniciativas y el cumplimiento de los deberes profesionales; de la escasa existencia de Escuelas Graduadas con más de cuatro grados y de otras muchas circunstancias que dignifican y halagan la difícil y abrumadora tarea de enseñar, hay causas intrínsecas, que arraigando en la naturaleza de los educandos, atacan á la marcha gradual de la enseñanza, haciéndola lenta y penosa, cuando no estacionaria y perjudicial.

¡Es que todos los escolares son mentalmente normales?

Existe en nuestros establecimientos de enseñanza Escuelas especiales, destinadas á los que, por retraso intelectual, no pueden seguir la marcha progresiva que está establecida, en el desarrollo del plan y programa?

Hay en nuestra patria poblaciones como Hamburgo y Bruselas, entre otras, que en el año 1912, poseían un centenar de Escuelas Graduadas, con ocho grados, perfectamente instaladas y con un funcionamiento ejemplar?

¡Es que la solución del problema rededor de la enseñanza no está hoy encomendado á la Escuela Graduada y dentro de ella cabrá introducir la experimentación y laboratorios que aconseja la moderna ciencia denominada Paidología?

La tendencia de la Pedagogía contemporánea á constituirse científicamente, reclama para su desenvolvimiento experiencias y monografías á propósito de los niños, registros, estadísticas, laboratorios pedagógicos, medios, en fin, que contribuyan á definir exactamente las cualidades de un alumno.

JOSÉ MOYA PÉREZ.

(Continuará)

En serio y en broma

Copio:

«En Inglaterra se promulgará en breve un decreto ordenando que las cenas no puedan pasar de tres platos.»

He ahí al soberbio gobierno inglés metido á cocinero.

Más como también trata de regular los gastos en vestidos, le veremos pronto metido á sastre.

En esto vino á parar tanto alarde de progreso rebajándose «Jhon Bull» á sastre y á cocinero, pero aún le hemos de ver haciendo de zapatero.

Leo:

«Se anuncia por ahí un libro titulado

«De Cánovas a Romanones.»

St, que hay un salto.

Suele decirse que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.

Pero aquí hay un montón de años.

Sin que esto quiera dar á entender que

nosotros creamos que fué sublime la obra de Cánovas.

A quien Dios haya perdonado el muchísimo que hizo á España.

Y principalmente á los católicos españoles.

Corto:

«Para descubrir el robo de Correos fué preciso pagar 10.000 pesetas, á cargo de los fondos secretos de Gobernación.»

¡Córcholis!... ¡10 mil beatas!

Pues podía haberse perdonado el bollo por el coscorrón.

Zorro

En el Ayuntamiento

La sesión del sábado

Se reunen los concejales Sres. Novés, Ruiz de León, Cuevas, Marquínez, Lucendo, Sobrino, López Haro (D. I.), Piarraso, Cárdenas y Gijón, y preside el alcalde.

Después de leída el acta anterior se pasa al

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Se acuerda remitir para su publicación en el Boletín Oficial los extractos de los acuerdos tomados en el mes anterior.

—Se da cuenta de la recaudado por arbitrios en la segunda quincena del mes anterior, habiendo recaudado pesetas 9.000, y en igual periodo del año anterior, 8.989 pesetas.

—Se concede permiso á D. Maximiliano Capilla para reformar la fachada de la casa número 1 de la calle del Esparto

—Igualmente se acuerda devolver la fianza de 50 pesetas depositada por don Regino Cabañas, como rematante de las obras ejecutadas en el matadero.

—Se da cuenta de la proposición que presenta el Sr. Martín Moreno, sobre la venta al Ayuntamiento de un terren

propiedad de aquél y situado en las inmediaciones del paseo Gasset.

Dicho señor accede á la venta del terreno mediante la cantidad de 3.750 pesetas, pagaderas antes de firmar la escritura.

El Sr. Ruiz de León se ocupa de la imposibilidad de poder pagar la iodata da cantidad por encontrarse el Ayuntamiento en mala situación económica. Se ocupa de los asuntos preferentes á los cuales debe el Ayuntamiento atender, como son el alumbrado eléctrico y la eficiencia, para deducir que aquellos son débitos obligatorios, mientras la adquisición de este terreno es un compromiso voluntario.

Llama la atención al alcalde como ordenador de pagos, por si el día de mañana pudiera encontrarse en un caso similar.

El alcalde contesta al Sr. Ruiz de León, exponiendo que es cierto que el Ayuntamiento tiene que atender con preferencia á los débitos de unas 7.000 pesetas, pero no crea que la situación pueda ser tan apremiante, por cuanto pudiera ingresar como donativo para tal fin.

El Sr. Ruiz de León opina que esos donativos pudieran emplearse en cosas más productivas que la adquisición de ese terreno, indicando el problema de aguas.

Se acuerda prestar conformidad á lo solicitado por el Sr. Martín Moreno.

Otros asuntos

Se da lectura á una solicitud de los hijos de María Rivero Borondo, sacerdote que falleció en el Santuario de Alarcos y fallecido hace pocos días, en suplicio para que el Ayuntamiento les conceda un dia de la noche.

LA FALTA DE CARBON

Las minas podrían producir cuantos España necesita

No hay material de embarque En plena desorganización

Unas horas en Puertollano. En las minas no se trabaja por falta de vagones del ferrocarril. Los mineros amenazan con la huelga. En la frontera y en los puertos.

— Nos dijo el gobernador civil por teléfono — ¿Quieren ustedes acompañarme?

Nuestra respuesta fué afirmativa. Se nos ofreció ocasión de informar á nuestros lectores sobre un asunto que no sólo á la región sino que á toda España interesa, y no quisimos desaprovecharla.

A las ocho y minutos salimos de la capital. Duró el viaje tres horas, que no se nos antojaron tantas gracias á la grata y amena charla del Sr. Urquiza. ¿Se habló? De lo que en las presentes circunstancias suélemos decir todo español. De la guerra, de política, de los debates parlamentarios, de la potencialidad de Alemania...

Antes, el Sr. Urquiza nos puso al tanto de lo que ocurría en Puertollano. Las minas «La Extranjera», cuyos accionistas no obstante esa denominación todos son españoles y manchegos en su mayoría — San Vicente, Valdepeñas, y algunas otras de la cuenca — se ven precisadas á paralizar sus trabajos por falta de material de embarque.

Necesitan todas las minas, incluidas las de la sociedad Peñarroya, cerca de 300 vagones diarios y solo un centenar, — pocos días completo —, es lo que la compañía del ferrocarril pone á su disposición.

Pero además de esta escasez, por si sola capaz de provocar un conflicto, ocurre que la mina San Francisco, actualmente la primera en categoría de las siete que operan por el ferrocarril de Lorca, adquirió recientemente, y una vez que fué suyo — aunque de una manera oficial todavía no le corresponde según parece —, los vagones que para todas las minas que con San Francisco forman grupo aparte de las de Peñarroya, diariamente hacia la distribución que más le convenía, resultando perjudicados en grado sumo las otras empresas mineras que algunos días no llegaron á percibir ni un sólo vagón.

Contra esta irregularidad protestaron los directores y consejos de administración de las minas ante el gobernador civil de la provincia, ministro de Fomento y Junta de transportes, dando con ello lugar al envío de un ingeniero especial del citado ministerio, que en la actualidad se halla en Puertollano realizando trabajos de investigación y comprobación acerca de la capacidad productora y de las necesidades de aquella cuenca minera, al objeto de proceder en consecuencia.

Los efectos de esta visita no han de ser tan rápidos que resuelvan el problema, y aunque el debate entre los ingenieros

directores fué amplio, cada uno defendiendo los intereses de las empresas que respectivamente representan, la fórmula propuesta por el Sr. Gobernador civil asesorado por el ingeniero especial señor Gómez Rojas, apenas disintida quedó por unanimidad aceptada y aprobada, reputándose de equitativa todos los reunidos.

La fórmula

Actualmente, la producción normal de las minas de Puertollano puede ser la siguiente:

Peñarroya 1.260 toneladas.

San Francisco 350 »

San Vicente 300 »

Extranjera 200 »

Valdepeñas 100 »

Isabela 70 »

Oportunidad 60 »

D. María S. Francisco 30 »

Esperanza 40 »

Pepita 40 »

Demasiada Extranjera 30 »

Con arreglo á esta producción, la fórmula acordada para el reparto de vagones es como sigue:

Peñarroya: 47 por 100 con 10 décimas del total de vagones que se reciben en la estación de Puertollano.

San Francisco: 31 id. con 7 décimas.

San Vicente: 280 »

Extranjera: 190 »

Valdepeñas: 80 »

Isabela: 63 »

Oportunidad: 55 »

Demasiada S. Francisco: 16 »

Pepita: 1 1/2 »

Esperanza: 1 1/2 »

Demasiada Extranjera: 1 1/2 »

Esta distribución proporcional, suponiendo que se facilite todo el material móvil necesario para la total capacidad productora actual de las minas, equivale á este número de vagones:

Peñarroya 126

San Francisco 49

San Vicente 35

Extranjera 24

Valdepeñas 10

Isabela 8

Oportunidad 7

San Francisco 2

Pepita 4

Esperanza 4

Demasiada Extranjera 3

Total 283

Conflictos que subsisten

La intervención del gobernador civil Sr. Urquiza ha resuelto el conflicto existente entre las sociedades mineras agrupadas al ferrocarril Lorca, pero subsiste el problema mayor, el de la falta de material de embarque, otros años cir-

gundo año de guerra.

Todos los días aparece en la gran prensa, recogido de las conversaciones de los ministros, el mismo cliché: «Falta carbón. El problema del carbón. España no produce lo que necesita. Si no envías carbones Inglaterra, la industria española sufrirá sus consecuencias...». Pero por qué falta carbón?

En numerosos sucesivos, — hoy no disponemos de espacio suficiente para ello —, nos ocuparemos de este problema trascendental. Por de pronto, sépase que en la frontera francesa se hallan detenidos 1.800 vagones del ferrocarril, cargados de mercancías con destino á Francia. La detención de esos vagones agrava la situación creada á la producción del país por la escasez de material de embarque. Siguiendo así las cosas, las minas que ya tienen todos sus depósitos ocupados y las labores atascadas, con gran quebranto para sus intereses pues además de las pérdidas naturales que sufre el carbón con las operaciones de carga y descarga corre el riesgo de incendiarse, en facha no lejana es muy de temer que tengan que paralizar sus trabajos. En Puertollano había antes de la guerra alrededor de 2.000 mineros; ahora se aproximan á 4.500. Que harán si les lanzan á un paro forzoso, motivado por la desorganización y la falta de todo el Estado?

No produce España el carbón que consume. ¿Pero de quien es la culpa?

Antes de poner término á esta información, hagamos contar nuestras gratitud al popular alcalde señor Porras por las distinciones de que nos hizo objeto, y nuestra felicitación más sincera al gobernador civil señor Urquiza por su fe

liz intervención en el asunto que motivó el viaje de ayer al pueblo minero.

Con ello ha prestado un excelente servicio al gobierno y á los intereses de

las empresas mineras y sus obreros.

AVICEO.

El día 30 del próximo pasado mes de Noviembre, terminó la solemne función de ánimas que en ambas Parroquias, se celebró durante dicho mes y año seguido en la Parroquia de la Asunción, dió principio el novenario en honor de la Inmaculada Concepción, que la Asociación de las Hijas de María, canónicamente establecida en dicha Parroquia, consagra á su Excelsa Titular,

EL PUEBLO MANCHEGO

Todos los días á las ocho se ha celebrado misa á la Santísima Virgen, por las tardes á las cuatro, se ha celebrado la novena en la que un coro de Hijas de María y con orquesta ha cantado diversas composiciones de música religiosa entre las que podemos citar las siguientes:

Tantum ergo de Prast y Esteva, Letanías de la Roca y Calahorra, Salve de Verguilla, sin contar plegarias y Ave Marías, estando S. D. M expuesto durante el novenario.

En el día de ayer á las ocho y media se celebró la Comunión General á la que asistieron todas las asociadas y á las nuevas y medió el principio solemnísimo misa del maestro Ganía y en la que nuestro celoso Párroco panegirizó las Glorias de la Inmaculada, en un bellísimo discurso como todos los suyos; la asistencia de fieles ha sido grandísima y especialmente en la Misa mayor y novena última, siendo incapaz de contener dicha Parroquia, al número de fieles que asistieron, terminando todos estos oficios con el himno Eucarístico.

No queremos terminar esta crónica sin dedicar un merecido elogio á nuestro dignísimo Arcipreste Párroco de la Asunción, en donde se han celebrado estos cultos por el gusto y magnificencia con que se ha decorado; oyudo Altar Mayor ostentaba riquísimo dintel que lo tapaba bajo el que aparecía la Sagrada Imagen de la Inmaculada alumbreada por infinidad de luces tanto de velas como eléctricas, hábilmente combinadas. Merecido elogio y felicitación la más efusiva hemos de dedicar á las distinguidas señoritas que han contribuido á dar mayor esplendor á este solemne novenario con sus angelicales voces; Ruiz (María y Conchita), Pilar Fraile de Tejada, Dolores Castaño, La Torre, (Conchita y Pili) Amparo Garvantes, Asunción Sanz y Trinidad Barrera, felicitación que hacemos extensiva á sus maestros, directores de canto y orquesta, señores Castaño y Pili, y Clero de esta Parroquia.

EL CORRESPONSAL

9-12-916.

DE SOCIEDAD

los que viajan

Anoche regresaron de Puertollano el gobernador civil D. Juan de Urquiza, el inspector de policía Sr. González Vivas y nuestro gerente Sr. Antonino.

— Ha regresado á Daimiel el diputado provincial Sr. Rodríguez Pinilla.

— De Madrid ha llegado el teniente coronel D. Enrique Gamo.

— Ayer estuvo en Puertollano nuestro

ascenso

Ha ascendido á coronel, el digno jefe de la Guardia civil nuestro distinguido y querido amigo D. Emilio Martínez.

Con tal motivo, hoy, aprovechando su estancia en ésta, todos los jefes y oficiales de la comandancia se han reunido á comer con su nuevo coronel, á quien sinceramente felicitamos.

Enfermo

Continúa enfermo, á consecuencia de un fuerte catarro gripe, el competente y probado administrador de Contribuciones don Jesualdo Domínguez Aleatud.

Hacemos votos por su alivio.

LOS que mueren

Doña Matilde Egea.

La enfermedad que desde hace unos días vuela padeciéndolo la respetable dama Doña Matilde Egea, madre de nuestro distinguido e ilustre amigo el Excentenísimo Sr. Teniente General don Francisco de Aguilera, ha tenido en la mañana de hoy un funesto desenlace.

Buena, caritativa, piadosa, cristiana, Doña Matilde de Egea gozaba no solo en la capital, pero que también en la provincia de la estimación y el respeto de todas las clases sociales, cuyas virtudes y suma bondad tanto la enaltecen. Su muerte será llorada por todos los corazones buenos, por todos los espíritus generosos, pues que generoso fué su espíritu y noble su corazón, acostumbrados al dolor y el sacrificio materno.

Continúa la lucha violenta por la posesión de estas posiciones.

Nuestras tropas rechazaron hasta ahora todos los ataques del enemigo.

FRENTE OCCIDENTAL

Parte alemana

KOENIGWUSTERHAUSEN. 11. (Oficial). — En ambas orillas del Somme aumentó ayer consideradamente la actividad de artillería.

En el frente situado al noroeste de Reims creció desde medio día el fuego enemigo.

Cuerpo del príncipe heredero. — Por medio de voladuras de gran alcance en Butte ou Meuse (Champagne) y en Vauquois (Argona), destruimos considerables parcelas de posiciones francesas.

En el frente de Verdún derribamos por medio de nuestros cañones artilleros y en combates aéreos, 7 aviones enemigos.

FRENTE ORIENTAL

En el valle de Tropot

Al norte del desfiladero de los Tártaros (Cárpatos) forestales y en el sector de Bistrizia al noroeste de Jacoveny en Moncelul (montañas de Gyergy) y á ambos lados del valle de Tropot, los rusos vinieron á atacar ayer con grandes contingentes sin que los ataques hayan tenido éxito alguno.

Los movimientos de nuestras sierras suelen su curso, apesar de la lluvia torrencial y de las muchísimas inter-

Próxima boda

El domingo pasado fué pedida la mano de la bella señorita Minerva Infantes para el inteligente empleado en ferrocarriles con destino en este Depósito, don Joaquín Moreno Pérez.

Llevaron á cabo la grata misión don Juan Moreno y D. Mónica Pérez, padres del novio acompañados de dos de sus hijos.

La boda se señaló para muy en breve.

Felicítanos por adelantado á tan feliz pareja.

Mejorada

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha padecido, la bella señorita Luisa Canut.

Lo celebramos.

NUEVE MILLONES!

9.000.000 de pesetas

regala á sus lectores

Desistió de las sesiones matinales y anunció que las vacaciones de Pascua terminarán el día 2 de Enero

Los submarinos

Lerroux se proponía interpelar al Gobierno sobre el abastecimiento de submarinos en nuestras costas.

Ante la huelga

Han quedado sin efecto las licencias de Pascua.

Ahora quedan también invalidadas las licencias cuatrimestrales que ya difunden algunos reclutas.

La miseria del Clero

Madrid 12-11'50 m.

Berrota moral del Gobierno

En el Congreso se suspendió la discusión del presupuesto de Justicia para la aprobación del cupo de las fuerzas de mar y tierra.

Al reanudarse la discusión del presupuesto de Justicia, promovióse un escándalo por pedir la minoría tradicionalista votación nominal.

La enmienda del diputado maestro Sr. Montes Jovellar, en sentido de que se supriman los sueldos eclesiásticos menores de 1.000 pesetas fué desechara por 125 votos contra 92.

De no haber votado los republicanos con el Gobierno la derrota de este hubiera sido cierta.

Bastantes diputados de la mayoría votaron en pro del mejoramiento del clero rural y muchos ministeriales se abstuvieron, entre ellos algunos secretarios que durante la votación salieron á los pasillos.

Así y todo la jornada de ayer pude considerarse desastrosa para el Gobierno.

En los pasillos no se comentaba otra cosa que la independencia de los diputados ministeriales que votaron contra el Gobierno por estimar justísimas las aspiraciones del clero.

Al terminar la sesión, y conocido el trinomo moral de la enmienda, Montes Jovellar, dijo Romanones que antes del 31 de Diciembre se armonizarán las aspiraciones del clero rural con la precaria situación del Tesoro.

AL CERRAR

Madrid 12-5'10 t.

Han visitado á Romanones el arzobispo de Segovia y Zaragoza, para interesar al conde en la mejora de los sueldos al clero rural.

Romanones se limitó á escucharles.

A la última parte de la conversación con los Prelados asistieron Alba y Burell.

Los obispos plantearán esta cuestión en el Senado, aunque prometiendo no hacer de ello cuestión política sino deber de Prelados.

— El presidente del gobierno ha desmentido que algunos submarinos hayan entrado en un puerto de Canarias.

También desmintió que Inglaterra nos pidiera uno de esos puertos para vigilar á los submarinos.

Dijo el conde que esas noticias más perjudican que favorecen á España y que no deberían ser publicados sin antes informarse del Gobierno.

— El ministro de la Gobernación habló con el gobernador y el alcalde sobre las subsistencias.

Se facultó al último para imponer multas á los contraventores.

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de subsistencias para tasar el carbón de koc.

— El acorazado «Hidra», de nacionalidad griega, ha interceptado un radiograma que el rey Constantino dirigió al Kaiser.

— Dicen de Washington que á Wilson le preocupa la actividad de los submarinos alemanes.

De Londres dicen que el jefe del Gobierno Loyd George se ha visto precisado á guardar cama, teniendo que retardarse sus anunciantes declaraciones ante la cámara de los comunes.

— El Gobierno de Francia celebró Consejo, acordando la restricción de personal y de servicios así como la supresión de ministros sin cartera.

De hoy á mañana será reformado el Gobierno.

— En la cámara francesa se produjo un gran alboroto al solicitar nuevos créditos extraordinarios.

El diputado socialista Brisón protestó contra la prolongación de la guerra.

Otro diputado le increpó y entonces arrojó aquél un vaso.

Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente.

— Se acordó expulsar temporalmente de la Cámara, y Brisón abandonó el salón protestando energicamente

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Maquinaria Agrícola

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORES. CULTIVADOR para rejacular á 3 surcos.

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



DISPENSIAS

Y POR ÚLTIMO.....
COMO REY DE EXPEDICIONES PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.
Especialidad en Óptica medicinal.
Gafetes para campo y teatro, prismáticos de todas marcas.
Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.
REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.
Carrera San Jerónimo, 1 - MADRID, Teléfono, 3.321.

LAUFFER & C. I.A.
Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía 
LÁMPARA
DE CRISTAL
de metal estirado
INTENSIÓN MAXIMA
Duración máxima,
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable,
Pueden usarse en todas las posiciones.
IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

MADRID JUAN DE MENA, 1
MADRID, 6 - Madrid

Anuario General de Información (PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patenteado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Recursos geográficos y estadística, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias. Unprecio es colectivo.

CERA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en todo oficina, almacén, establecimiento público, etc.
MEDIO DE VIDA EN TUS DÍAS : 65 PESETAS PRECIO DE PORTADA
PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANDALUZA
MANUALES BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS
Consejo de Clento, 240 - Barcelona
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: ANUALES - Barcelona

Único agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ
Calle de la Veria, 7

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

J. Martínez, Au Blasfia, 2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y coserada confección, mas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegialas.

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y CEMENTOS
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTEA
ATOCHA, 38-MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de minas, máquinas de taladrar y de punzonar, trágulas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítase precios. Exportación a Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Provincia. Dibujación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

- D. Federico Fernández y Alcalde. — *Ginecología y Cirugía general.* — Lunes y viernes de once á doce.
- D. José María y Serrano. — *Medicina general.* — Lunes, miércoles y viernes, de ocho á once. — *Oncología, nariz y oídos.* — Martes, jueves y sábados de ocho á once.
- D. José R. Montoya. — *Enfermedades de la piel.* — Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.
- D. Francisco Redo. — *Enfermedades de las embarazadas.* — Martes y jueves, de once á diez.
- D. Manuel Aguirre. — *Tranquilismos.* — Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
- D. Julián Bonilla. — *Enfermedades de los ojos.* — Lunes y viernes, de nueve á diez.
- D. José R. Montoya | *Enfermedades de la incontinencia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA. Se prohíbe se preste con respecto al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO - MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ITILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA
CIUDAD REAL Tel. 4.542

Champagne Bénézet
MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

dono particular C. Bénézet

ESTACIÓN DE ZÁNCARA CIUDAD REAL

LA CATALANA

COMPANIA

DE

SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

EN BARCELONA

FUNDADA

EN

1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Celos, barnices y brechas; artículos para artes e industrias. Exportación a provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38

TELÉFONO, 1.065.

MADRID

La Central

Cadalso, 10. MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Anón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el fénix Español

Sede central en MADRID Oléenza, núm. 1

Almacenes escogidos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1866, pese a 54.231'18

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Yemas y reservas: 52.599.927'50

Incendios. Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Ornamentos de Iglesia

Grefa Mustieles

26. Mayor, 24

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CIELO DIVINO. FÍDANSE GATILLADOS Y MUESTRAS.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOR

CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Se objeta es la creación de capitales mediante entregas de 50 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos 6 beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 5% de interés, a los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38. Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infante.

Agente en la capital y cabrador del distrito, D. Ismael López (Procurador de los Tribunales, Toledo, 42, principal).

Se designan Agentes productores de reconocida honestidad, en los pueblos donde no haya.

Fábrica à vapor de Velas de Cera

DOMÍNGUEZ, SÁNCHEZ Y TEJADA

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 30 resinas y lacre. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni carbono ni lagrimean. Son de muy buena calidad.

Estos resultados se garantizan en la fábrica que el comprador lo verá.

Grandes básculas de cera para el comercio.

NOTA.—En inverano se venden velas para la calefacción.